UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 150 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 04 MAR. 2016

Visto el Memorando N° 163-2016-OPER-UNSCH, de la Oficina de Personal sobre reconocimiento a la servidora Norma Carbajal Cárdenas; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 052-2016-UNSCH/OCI, de fecha 18 de febrero de 2016, el Jefe del Órgano de Control Interno solicita el reconocimiento a la Auxiliar de Sistema Administrativo II, Nivel SAA, Norma Carbajal Cárdenas, fedataria designada al local Garcilaso de la Vega, por la predisposición y compromiso que mantiene en la atención que viene brindando a la Oficina de Órgano de Control Institucional, en la Certificación de documentos, manteniendo permanentemente disposición, para que este Órgano de Control cumpla con sus fines y metas; siendo necesario su reconocimiento, teniendo en cuenta el artículo 147° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, referido a los programas de incentivos de reconocimiento de acciones relacionados directamente o no con las funciones desempeñadas del trabajador;

Que, es necesario emitir el acto resolutivo expresando el reconocimiento institucional a la servidora Norma Carbajal Cárdenas, por la disposición e identificación con la Oficina de Órgano Institucional como fedataria designada al local Garcilaso de la Vega de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

De, conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el articulo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR el reconocimiento institucional y felicitación a la servidora NORMA CARBAJAL CÁRDENAS, fedataria designada al local Garcilaso de la Vega la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por su predisposición y compromiso con la Oficina de Órgano de Control Interno, cumpliendo con la funciones desempeñadas en nuestra institución.

- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE -

DR. HUBERT VICTOR GUTIÉRREZ OROZCO
Vicerrector de Investigación
Encargado del Rectorado

MG. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución
Rectorado/Oficina General de Administración/Oficina de control Interno/Oficina de Personal/Oficina General de Imagen Institucional/Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)/Interesada/Archivo/CAZP/jjca.